



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Modificación de Contrato


Jardín Infantil "Pastorcitos"

En Cerro Sombrero, a 25 de octubre de 2012, entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA**, RUT N° 69.251.300-2, representada por su **ALCALDE (S), DON MAURO OYARZO TORRES**, RUT 9.985.229-1, chileno, ambos domiciliados en calle Arturo Prat N° 191 de Cerro Sombrero, en adelante "LA MUNICIPALIDAD", por una parte y por la otra Doña **ROSA EDITH CANIO FUENTES**, en adelante "La Trabajadora", RUT: N° 12.755.541-9, chilena, domiciliada en Cerro Sombrero, se ha convenido celebrar la siguiente modificación al contrato de trabajo celebrado entre las partes con fecha 11 de junio de 2010, de la siguiente manera:

- Se modifica la cláusula **Cuarta**, quedando de la siguiente manera:

JORNADA DE TRABAJO.

La Trabajadora se desempeñará en una jornada de 45 horas semanales distribuidas de **Lunes a Viernes**, de 8:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas.


ROSA CANIO FUENTES
TRABAJADORA



MAURO OYARZO TORRES
ALCALDE (S)